Edomex: rescatan a 47 animales; hallan tomas ilegales en predio

El Ciudadano \cdot 5 de abril de 2023

Durante el operativo por parte del personal de la Fiscalía del Estado de México también encontraron droga y vehículos



Durante un operativo realizado en un predio del municipio de Huixquilucan por personal de la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México** (Fgjem), rescataron 47 animales, de los cuales 25 entran en la categoría de exóticos.

Lee también: Asegura FGR animales exóticos en un rancho en San Gabriel, Jalisco

En el lugar también hallaron **dos perforaciones para tomas clandestinas de hidrocarburo y agua**; además había vehículos y envoltorios con aparente droga.

«Fue hallado un contenedor con 14 mil litros de diésel, con instalación conectada al suelo de una posible toma clandestina de hidrocarburo, de igual forma fue hallada una posible toma clandestina de extracción de agua»

Fgjem

Comunicado

La Fiscalía además informó que **dentro del predio hallaron autobuses, maquinaria, pipas y motocicletas**, de las cuales se investiga su procedencia, «además fueron encontrados envoltorios con hierba verde con las características de la mariguana».

Derivado de la inspección en el predio que evidenció diversas irregularidades, ${\bf aprehendieron}~{\bf a}~{\bf ocho}$

personas, quienes fueron presentadas ante el Ministerio Público (MP).

Entre la fauna rescatada hay 25 especies silvestres, como **un tigre de bengala, dos pumas, un león**

africano y uno blanco. También se encontraban venados, zorros, un águila, un coyote y un búho; así

como siete animales disecados.

El cateo tuvo lugar en la colonia Santiago Yancuitlalpan, en el municipio de Huixquilucan,

Estado de México, el cual estaría relacionado con actividades delictivas. Quedó asegurado por las

autoridades correspondientes.

Es necesario precisar que en la diligencia intervinieron autoridades ambientales federales, así

como estatales.

Foto: Twitter

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

📰 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano